

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 SI NO
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO
 RURAL

N° DE CERTIFICADO
39
FECHA
02 ABR. 2015
ROL S.I.I
384-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 880/14
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 2732/13
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Parcial de la obra destinada a Equipamiento Educacional (Universidad) ubicada en calle/avenida/camino Purísima N° 225 - 227 Ernesto Pinto Lagarrigue N° 224 - 230 - 246 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización ---

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Compañía de Seguros Corpvida S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Christian Abello Prieto			
Jorge Espinoza Bravo			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Horacio Schmidt Cortés			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
Israela Rosenblum Nirenberg		051-13	1°

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Sergio Contreras Arancibia			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Luis Bravo Herreros			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Luis Bravo Herreros			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
Servicios de Ingeniería, Construcción y Montaje INGECONSTRUR Limitada			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE		NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Edificación		22	07/04/2014	10.258,31 m2
MODIFICACION QUE SE RECIBE		NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Modificación de Proyecto		04	27/01/2015	10.221,16 m2
Superficie a Recepcionar:		7.334,46 m2		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)				
Se adjuntan Láminas Arq 02, Arq 03, Arq 04, Arq 05, Arq 06, Arq 07, Arq 08 y Arq 13, con modificaciones acogidas a Art. 5.2.8 de la OGUC.				
Se agrega Lámina ARQ 00, que describe las áreas a recepcionar por cada uno de los pisos.				
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			7.334,46 m2	Equipamiento Educativo (Universidad)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifica que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (2 tomos)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Se garantiza Reposición de Pavimentos por calles Ernesto Pinto Lagarrigue y Purísima, mediante Boleta de Garantía N°0148895 de Banco Corpbanca, con vencimiento el 30.06.2015, por un monto de 107,50 UF

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Francisco Loaiza Zerega Jaime Cataldo Muñoz	Aguas Andinas	28835	04/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Maximiliano Hugo Luque Cea	SEC - TE1	Varios (son 4)	Varias
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	Ángel Marabolí Carvajal	Ángel Marabolí C.	041/2015 040/2015	06/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	Marco Sandoval R.	Fabrimetal	1177/2015 1178/2015	10/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	Patricio Contreras Cordova	ECSYS Sistemas S.P.A.	S/N°	18/11/2014 13/01/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Premezclados Ready Mix	IDIEM	Varios (son 77)	Varias
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	0148895	11/02/2015

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Francisco Loaiza Zerega Jaime Cataldo Muñoz	Aguas Andinas	28835	04/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Francisco Loaiza Zerega Jaime Cataldo Muñoz	Aguas Andinas	28835	04/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Maximiliano Hugo Luque Cea	SEC - TE1	Varios (son 4)	Varias
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Ángel Marabolí Carvajal	Fabrimetal	20151178/2015	10/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	Ángel Marabolí Carvajal	Ángel Marabolí C.	041/2015 040/2015	06/02/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	Patricio Contreras Cordova	ECSYS Sistemas S.P.A.	S/N°	18/11/2014 13/01/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	0148895	11/02/2015

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
Arq 01	Se reemplaza Lámina Arq 01
Arq 02	Se reemplaza Lámina Arq 02
Arq 03	Se reemplaza Lámina Arq 03
Arq 04	Se reemplaza Lámina Arq 04
Arq 05	Se reemplaza Lámina Arq 05
Arq 06	Se reemplaza Lámina Arq 06
Arq 07	Se reemplaza Lámina Arq 07
Arq 08	Se reemplaza Lámina Arq 08
Arq 09	Se reemplaza Lámina Arq 09
Arq 10	Se reemplaza Lámina Arq 10
Arq 00	Se agrega Lámina

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Con el presente certificado se recepciona 7.334,46 m2 de un total de 10.258,31 m2 con destino equipamiento educacional (Universidad). Se adjunta Lámina Arq 00, el que describe la totalidad de las áreas a recepcionar, por cada piso.
- 2.- Se adjunta informe de revisar independiente Sra. Israela Rosenblum Nirenberg Nº 130 de fecha 24.03.2015 respecto de la recepción final, describiéndose la totalidad de los Certificados adjuntos a la presentación y desarrollando las áreas a recepcionar.
- 3.- Se adjunta Certificado para Equipo Hidropack, suscrito por el Sr. Ignacio Escobar C., de fecha 09.02.2015.
- 4.- Se adjunta carta acuso recibo de Plan de Emergencia y Evacuación, suscrito por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, de fecha 14.01.2015.
- 5.- Se adjunta Certificado de Revisión Nº 2460 de fecha 05.01.2015 del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que acredita el buen estado de los elementos de seguridad contra incendio.
- 6.- Se adjuntan libros de obras, en dos (2) tomos.
- 7.- Se resuelven 52 estacionamientos en primer subterráneo y patio primer piso. Se demarcan 3 unidades de uso exclusivo para personas con discapacidad y 6 unidades en modalidad tandem (estacionamientos dobles).
- 8.- Se imposibilita el uso de las cuatro (4) salas emplazadas en el segundo piso, ala norte, del bloque B, denominado "Fabrica"; del mismo modo se inhabilita de su uso los estacionamientos de superficie adyacentes a la medianería Sur; ambas instancias por NO SER PARTE de la presente Recepción Parcial.
- 9.- Se deberá mantener permanentemente aisladas del tránsito de alumnos, la franja adyacente al muro medianero SUR, y el muro mismo por NO SER PARTE de la presente Recepción Parcial.
- 10.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
 - D.- título 4 capítulo 5 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones de recintos educacionales.
- 11.- La visita a terreno se realiza por los Arquitectos Sr. Juan Hernández Zepeda, Sr. Mauricio Espinoza Inostroza, Sra. María Teresa Correa Birimellis y Sr. Carlos Tamayo Marambio.
- 12.- Se adjunta Certificado de Pintura Intumescente Nº 0013530 de fecha 23.11.2014; suscrito por Gerardo Mandiola, Técnico de Mediciones Pinturas Crezet.
- 13.- Adjunta Certificado de Plantación Nº 01/2015, suscrito por el Director DIMAO, Sr. Francisco Moscoso Guerrero; de la Dirección de Aseo y Ornato, por concepto de dos (2) árboles, en caracter de Recepción Parcial. Al momento de completar la totalidad de las faenas deberá adjuntar la Recepción Total de la Arborización.

MEI/mei.01.04.2015



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE